ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE ECOTONO CONSULTORES CÍA LTDA

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los 29 días del mes de Marzo del 2020, siendo las 15h00, en la oficina ubicada en la Calle Avenida Gaspar de Villarroel Conjunto Parque Real Edificio Ciprés 6, se encuentran reunidos los siguientes socios de la compañía ECOTONO CONSULTORES CÍA LTDA., quienes en atención al ordenamiento jurídico ecuatoriano, dando cumplimiento a las obligaciones societarias del art. 238 de la Ley de Compañías referentes al control y revisión periódico de actividades empresariales se han reunido a JUNTA EXTRAORINARIA DE SOCIOS:

1. ORTEGA CHAVEZ MARÍA ISABEL ORTEGA
2. ORTEGA CHAVEZ NANCI CECILIA
3. ORTEGA CHÁVEZ MERCEDES FRANCISCA
4. VACA ESPIN ALEXANDRA CATALINA (ausente)
5. CISNEROS MORALES FANNY YOLANDA (ausente)

Luego de esperar una hora de la prevista para el inicio de la Junta Extraordinaria de Socios, se constata la presencia del 80% del Capital Social de la compañía ECOTONO CONSULTORES CIA. LTDA. para conocer el punto del día:

ORDEN DEL DÍA:

- Revisión y Aprobación de Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019
- Revisión y Aprobación del Informe de Gerente
- Resolver acerca de la distribución de las utilidades del año 2019 y de los ejercicios anteriores

Actúa como presidente de la Junta la Ing. Nanci Cecilia Ortega Chávez y como Secretaria la Lic. María Isabel Ortega Chávez.

El Presidente de la Junta indica al secretario que se lean los puntos del orden del día. Orden del día que es aprobado por unanimidad.

Se procede a tratar los puntos del orden del día, luego de revisados los Estados Financieros y el Informe de Gerencia, éstos son aprobados por los socios en pleno de

Ecotono Consultores

manera unánime, se ratifica la conformación del Capital Social por los aportes de los socios y las cuentas de Activo, Pasivo y Patrimonio, la consistencia de cada uno de los Rubros se procede a la aprobación de los Estados Financieros su contenido y el Informe de Gerencia.
La señora Gerente General pide la palabra y mociona que la utilidad del año 2019 y así como de los ejercicios anteriores no sean distribuidas entre los accionistas, moción que es aprobada en forma unánime por todos los presentes.

Habiéndose conocido los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta, concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión el Acta es leída en voz alta, la misma que es APROBADA de manera UNÁNIME. Siendo las 17H30, se levanta la sesión.

Nanci Cecilia Ortega Chávez

Accionista – Gerente – Presidente de la Junta

María Isabel Ortega Chávez

Accionista – Secretaria de la Junta

Catalina Alexandra Vaca Espín

Accionista

Mercedes Francisca Ortega Chávez

Accionista